

## ANUNCIO

### **2025-SUBSANACIÓN SOLICITUDES PLAN DE ASISTENCIA ECONÓMICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA DESTINADA A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.**

Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes del Plan de referencia, y, tras el estudio de las solicitudes y documentación adjunta, se insta, de conformidad con el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a las siguientes entidades locales, en relación con el Área, programa y actuaciones indicadas a continuación, para que en un plazo de diez días a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en la página web de esta Corporación, subsanen la falta o acompañen los documentos señalados a continuación, indicándoles que, si así no se hiciera, se les tendrá por desistidas de sus solicitudes, de conformidad con lo establecido en el citado artículo:

### **ÁREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, PATRIMONIO HISTÓRICO Y TURISMO/SECCIÓN DE COLABORACIÓN LOCAL**

#### **PROGRAMA DE INVERSIONES DESTINADAS A SERVICIOS MUNICIPALES ENTIDADES LOCALES DE POBLACIÓN IGUAL O INFERIOR A 1.000 HABITANTES.**

ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN/PROYECTO	SUBSANACIÓN/DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
ALBOLODUY	MEJORAS EN EDIFICIOS MUNICIPALES	MEMORIA VALORADA EMITIDA POR TÉCNICO MUNICIPAL O PROVINCIAL
BENIZALÓN	ADQUISICIÓN DE LOCAL MUNICIPAL PARA FARMACIA Y COMPRA DE GRUPO ELECTRÓGENO	MEMORIA VALORADA EMITIDA POR TÉCNICO MUNICIPAL O PROVINCIAL EN RELACIÓN A LA ADQUISICIÓN DEL LOCAL PARA FARMACIA (VALORACIÓN DEL PRECIO, COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA Y DEMÁS EXTREMOS DE CARÁCTER TÉCNICO)
INSTINCIÓN	APERTURA DE NUEVO VIAL ENTRE EN C/ BUENAVISTA Y C/ SAN JOSÉ	RECTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD EN RELACIÓN AL APARTADO 2.3 DE LA MISMA
LÍJAR	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	MEMORIA VALORADA EMITIDA POR TÉCNICO MUNICIPAL O PROVINCIAL

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6n7Brb6KU4dr7BrAmQh/Vw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Fernando Gimenez Gimenez - Diputado Delegado Area de Presidencia Reto Demografico Patrimonio Historico y Turismo	Firmado	23/04/2025 10:43:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/6n7Brb6KU4dr7BrAmQh%2FVw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/6n7Brb6KU4dr7BrAmQh%2FVw%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN/PROYECTO	SUBSANACIÓN/DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
PADULES	INSTALACION AIRE ACONDICIONADO Y 2 FASE COMPRA TERRENO	-PRESENTACIÓN PROYECTO DISTINTO A "COMPRA DE TERRENO", YA QUE DICHA ACTUACIÓN FUE INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA DE INVERSIONES 2024 -PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y CERTIFICADO DEL SECRETARIO CON IMPORTES ACTUALIZADOS, EN SU CASO.
TAHAL	EQUIPAMIENTO ALBERGUE MUNICIPAL	MEMORIA VALORADA POR TÉCNICO MUNICIPAL O PROVINCIAL
URRÁCAL	OBRA REPARACIÓN DE PLUVIALES EN CALLE LAVADERO	MEMORIA VALORADA POR TÉCNICO MUNICIPAL O PROVINCIAL Y CERTIFICADO DEL SECRETARIO (MODELO NORMALIZADO)

La presentación de subsanación se realizará de forma electrónica, por la misma ruta utilizada para la presentación de las solicitudes, a través del apartado "Anexar/Subsanar documentación"

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6n7Brb6KU4dr7BrAmQh/Vw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Fernando Gimenez Gimenez - Diputado Delegado Area de Presidencia Reto Demografico Patrimonio Historico y Turismo	Firmado	23/04/2025 10:43:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/6n7Brb6KU4dr7BrAmQh%2FVw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/6n7Brb6KU4dr7BrAmQh%2FVw%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			